

EDITORIAL

COOPERANDO AL DESARROLLO DE UNA IDEA

Los esfuerzos que, con anterioridad a la Asamblea General, estuvo efectuando la Junta, trabajando en su Orden del Día, debatiendo los contenidos y buscando la posibilidad de conseguir cuotas más elevadas de participación y diálogo que de exhibición, no se vieron plenamente gratificadas a la vista de los resultados finales.

Se intenta estimular actitudes cooperadoras que impulsasen la etapa siguiente, consiguiéndose sólo parcialmente, pues consumimos el tiempo y llegó el desánimo sin haber logrado abordar algunos de los temas que se suponían de interés común: Estatuto, relaciones con la Universidad, estructura de participación interna, etcétera... Sin embargo, otras cuestiones que preocupaban fueron amenizando la reunión: publicación, normas de funcionamiento de la Delegación, local, etcétera.

El interés por la publicación fue manifiesto durante la Asamblea. Será el mes de mayo el inicio de una nueva andadura para el Butlletí, donde, además de cambiar la maquetación, se recogerá profusamente la información, las actividades y aportaciones que se generen en torno a nuestro colectivo. Este recorrido sólo será posible con la colaboración e interés por publicar que presentemos todos, y, de un modo especial, las comisiones. Ha de ser una revista en la que se continúe respetando el derecho a la libertad de expresión y se mejore el nivel de contenidos, pues de ésta forma se abrirán posibilidades de intercambio con otras publicaciones especializadas.

Las personas que formamos la Junta tenemos clara la idea de Colegio que deseamos, y esta noción incluye un funcionamiento participativo siempre, y asambleario cuando las circunstancias lo requieran, pero nunca menos de dos veces al año, sin perjuicio de dar la agilidad necesaria a los temas sustanciales.

La misma Junta trabajará colegiadamente en la toma de resoluciones, sin el espectro del cisma, y las comisiones serán consultadas, al menos bimensualmente, de modo que estén presentes allí donde se toman las decisiones, con independencia de que se constituyan grupos de trabajo para asuntos que requieran elaboración.

Esta dinámica interna de nuestra Delegación, que se verá regulada en parte por las Normas de Funcionamiento, ahora pendientes de revisión y estudio, nos permitirá asistir al proceso reivindicativo, autonómico, de defensa, creación de servicios, afianzamiento de la profesión, etcétera, que va a experimentar nuestro Colegio.

En los presupuestos para ¿este año, se vislumbraba una etapa con más servicios y actividades no imputables y donde la potenciación de lo

que serán las Delegaciones de Alacant y Castelló, cuando consigamos el Colegio Autónomo, está garantizada.

En este período, debemos incrementar la presencia del Colegio a nivel social, cultural e interprofesional, reanudando contactos interrumpidos y entablando otras relaciones con aquellas Instituciones Públicas y colectivos que se encuentran dentro de nuestro ámbito de intereses profesionales.

Para llevar a buen puerto estos proyectos, es necesario desmontar fantasmas de estructuras jerárquicas y capillas colegiadas. No espere-mos a mañana porque cada ocasión perdida se burla de la sensatez sin iniciativa.

